

147872

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON ARTUR FISCHER, de nacionalidad alemana, residente en TUMLINGEN (ALEMANIA), por: "PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE VEHICULOS DE JUGUETE."

Memoria Descriptiva

La invención se refiere a un procedimiento para la construcción de vehículos de juguete constituidos por una parte inferior o chasis y una carrocería montable sobre el mismo.

5 Vehículos de juguete de este tipo son conocidos ya hace -
tiempo. En ello la parte inferior o chasis está unido en la mayoría de los casos fijamente con la carrocería. Este representa a menudo una fiel reproducción de modelos originales. Para el niño que juega con ellos es sin embargo el valor de tal vehículo de juguete escaso. Los mismos pueden transmitirle en la mayoría
10 de los casos solo la impresión y la imaginación de los contornos exteriores de un vehículo en original. Pero estos no le dan la ocasión de descubrirle en el juego la realidad de un vehículo en estructura interior y su funcionamiento. En particular para

15 niños muy imaginativos pierde por lo tanto tal vehiculo de juguete considerablemente en valor despues de un tiempo de uso relativamente corto, ya que no existe la posibilidad de variar algo de cualquier manera en el chasis la carrocería o las partes dispuestas en el interior.

20 Esta falta no procede, cuando vehiculos pueden ser montados de multiples formas y de cualquier manera por ensamble de sendos elementos de construcción. Los modelos de vehiculos compuestos por elementos de construcción contenidos en cajas de construcción de juguete tienen sin embargo a su vez solo poco parecido con modelos de la realidad. Esto tiene su fundamento
25 en la realidad de los sendos elementos de construcción que, en consideración de su multiple utilidad practica, tienen en la mayoría simples formas geometricas y por lo tanto no admiten la reproducción de formas de un vehiculo fieles a la realidad. Por cierto existe para el niño que esta jugando, la posibilidad
30 de un libre desarrollo de sus deseos e imaginaciones, pero existe el peligro de que vaya disminuyendose el interes debido a la falta de parecido con modelos originales muy rapidamente.

35 La invención tiene por objeto crear la posibilidad de dejar al niño que esta jugando el mas amplio espacio posible para el desenvolvimiento de sus propias imaginaciones y premiarlo con la animación de obtener como resultado de sus esfuerzos un vehiculo juguete que corresponde de una manera lo más fiel posible a vehiculos reales.

40 Según invención se consigue esto de tal manera que la parte inferior es compuesto por elementos de construcción dotados de ranuras destalonadas y/o espigas de ensamble que en su forma corresponden a la sección de las ranuras y que pueden ser ensamblados mediante la introducción de una espiga de ensamble de un elemento de construcción en una de las ranuras de otro
45 elemento de construcción, mientras que la carrocería del vehi-

culo está formada de un modo conocido en adaptación a un vehículo original.

50 Con esto se da al niño la posibilidad de construir la parte inferior del vehículo de cualquier manera y de probar las diferentes posibilidades de la realización del impulso, del montaje de las ruedas o de la formación de la dirección y analogo y variarlo a voluntad y propias imaginaciones. Una vez terminada la parte inferior el niño puede elegir de una serie de carrocerías la que le parece conveniente y adecuada para colocarla sobre el chasis.

55 El acople de la carrocería del vehículo con el chasis puede efectuarse por ejemplo igualmente a través de una espiga unida con la misma cuyas espigas encajan en ranuras de algunos elementos de construcción que forman el chasis. La composición del chasis del vehículo mediante elementos de construcción que están dotados de ranuras destalonadas y de espigas de ensamble adaptadas a su sección trae consigo la ventaja de que los sendos elementos de construcción pueden ser agregados entre sí casi de cualquier manera, de modo que existe ambiente amplísimo para el desarrollo de la fantasía del niño en su juego.

60 En el plano está ilustrado un ejemplo de realización de la invención.

70 El chasis del vehículo consta de una placa base 1 dotada de ranuras 2. En dichas ranuras pueden ser introducidas espigas de ensamble 3 unidas con otros elementos de ensamble 4. Los elementos de construcción 4 llevan en todos sus lados longitudinales igualmente ranuras 5 en que nuevamente pueden ser introducidas las espigas de ensamble 3 de otros elementos de construcción. Con una formación correspondiente de la sección de estas ranuras 5 es además posible introducir árboles o ejes, con el fin de crear así los puntos de montaje para estas partes. Además tienen, por ejemplo, los elementos de construcción 4 en sus -

superficies frontales 6 que no estan dotadas de espigas de ensam-
ble 3, otras ranuras 7 comparables con las ranuras 5, que, en
80 caso de ejemplo ilustrado, sirven para el alojamiento de ejes,
por ejemplo ejes 8 para el montaje de ruedas 9. Sobre la placa
base 1 está dispuesto un motor 10 unido igualmente a través de
espigas de ensamble 3 con la placa base. Sobre dicho chasis pue-
de montarse ahora la carrocería 11 del vehiculo (ilustrada en
85 líneas de trazos) y unirla con el chasis igualmente a través de
las espigas similares a las espigas de ensamble 3 que encajan en
las ranuras 2 ó 5 de los elementos de construcción.

La invención no esta limitada en absoluto al ejemplo de rea-
lización ilustrado, más representa este ejemplo solo una ilus-
90 tración esquematica de las posibilidades dadas por la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la pre-
sente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser va-
riables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros
detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni mo-
95 difiquen la esencialidad propuesta.

Los terminos en que queda redactada esta memoria son cier-
tos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar en un
sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACION

100 1ª.- Procedimeinto para la construcción de vehioulos de juguete,
constituidos por una parte inferior o chasis y una carrocería
a colocar sobre el mismo, caracterizado porque la parte inferior
o chasis es construido por elementos dotados de ranuras desta-
lonadas y/o espigas de ensamble adaptadas en su forma a la sec-
ción de las respectivas ranuras, pudiendo ser ensamblados dichos
105 elementos entre si mediante introducción de una espiga de ensam-
ble de un elemento en una de las ranuras del otro elemento de
construcción, mientras que la carrocería del vehiculo formada
en adaptación a un vehiulo original, es montada encima y fija-

da mediante ranura y espiga de ensamble.

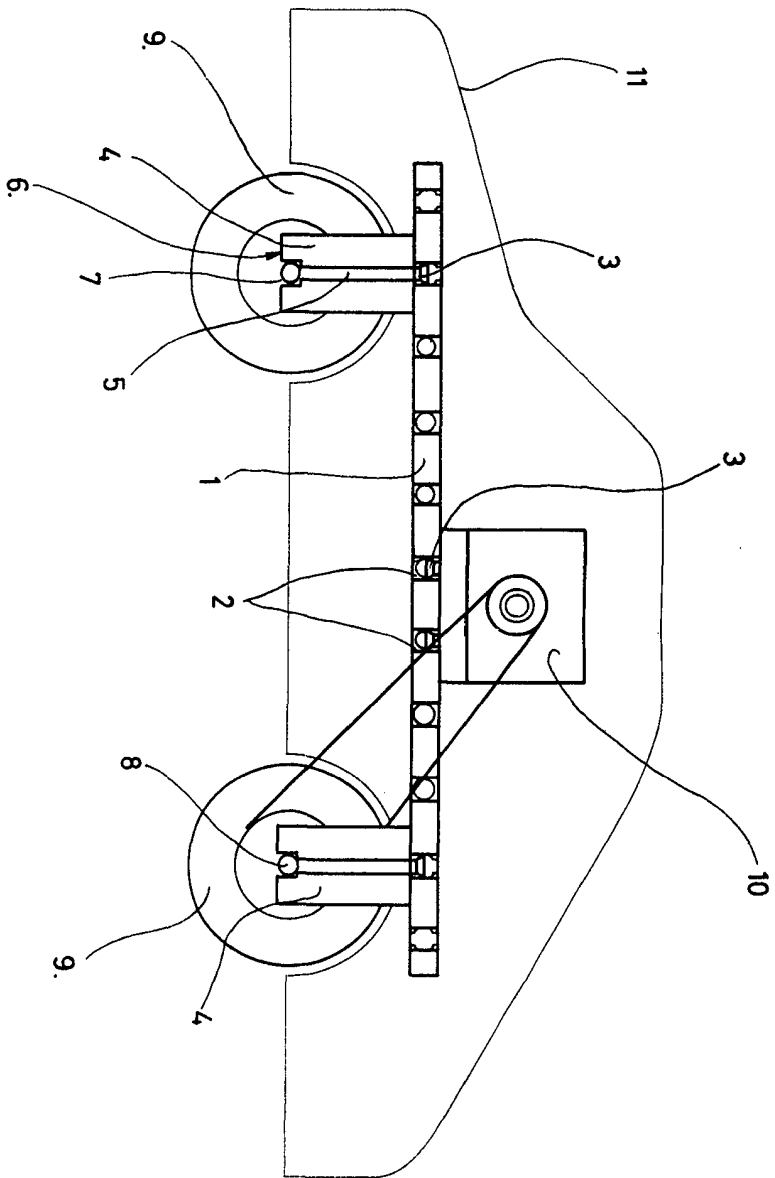
110

2ª.- " PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE VEHICULOS DE JUGUE-
TE."

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se les acompañan de un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 8 FEB. DE FEBRERO DE 1.968.-

RODOLFO DE LA TORRE ROSAL
P. P.
García Arce



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100